

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 55.

AVISO INTERESANTE.

Se vende cristal plano con los siguientes descuentos:

Desde el importe de 1 real á 100 el 20 por 100. Desde el id. de 100 rs. á 1000 el 25 por id. Desde el id. de 1000 en adelante el 50 por id.

Se acristala en el establecimiento y á domicilio y se hacen descuentos proporcionados: corte y postura gratis. Plateria, 39, esquina á San Bartolomé. 52-7

LA PAZ DE MURCIA.

Hé aquí la lista de los contribuyentes elegidos por el Excmo. Ayuntamiento en conformidad á lo dispuesto en el art. 215 de la Instrucción de consumos, para formar la junta repartidora del cupo de la sal.

Primera categoría.

- D. Alejandro Molina Marquez.
- " Ramon Garcia Arce.
- " Pedro Gonzalez Zamorano.
- " Pascual Abellan.
- " Santiago Lopez Gonzalez Caballero.
- " Pedro Meoro.
- " Tomás Perona.
- " José Noguera Diaz.
- " Domingo Guirao.
- " Nicolás Fontes.
- " José Vinadel Delgado.
- " Francisco Cabero.
- " Zacarias Perez Diaz.
- " Alfonso Marin Espinosa.

Segunda categoría.

- D. Juan Robles.
- " Damian Perez.
- " Antonio de la Torre.
- " Diego Santos Jara.
- " Juan Gimenez Rubio.
- " Manuel Meseguer Roca.
- " José Lopez Cabezuolo.
- " Manuel Bolt.
- " Antonio Conejero.
- " Miguel Martinez de la Plaza.
- " Juan Rom ro Brest.
- " Ildefonso Martinez Gil.
- " Matías Yeste Gimenez.
- " Carlos Salván.

Tercera categoría.

- D. Francisco Peña.
- " Francisco Martinez Meseguer.
- " Diego Hernandez Pretel.
- " Valentín Viñas.
- " Juan Cayuela Carrillo.
- " Ramon Gimenez Pagán.
- " Joaquín Ruiz Barceló.
- " Alejo Saurín Seguí.
- " Francisco Garcerañ Sanchez Solís.
- " Pedro Arévalo Navarro.
- " Francisco Belmonte.
- " Cristóbal Anton.
- " José Caravaca.

Para formar la comision permanente que ha de efectuar los trabajos del reparto, han sido elegidos los siguientes contribuyentes:

- D. Santiago Lopez Gomez Caballero.
- " Alejo Saurin.
- " Antonio Conejero.
- " Francisco Cabero.
- " Valentín Viñas.
- " Francisco Martinez Meseguer.
- " Domingo Guirao.
- " Pascual Abellan.
- " Alejo Molina Marquez.
- " José Lopez Cabezuolo.
- " Juan Romero Brest.
- " Manuel Bolt.
- " Francisco Garcerañ Sanchez Solís.

Se halla en Madrid gestionando para levantar la prohibicion de publicar los anuncios de las loterías alemanas, nuestro agente en Hamburgo Mr. Adolfo Steiner.

Mucho agradeceremos obtenga buen resultado nuestro representante, pues los anuncios es un medio que ayuda mucho á las publicaciones periódicas, y cuando el país es refractario á él, á pesar de las ventajas que reportadamente se produce á los Holloway, Du-Barry, Brea y Moreno, Morales, Gonzalez de la Vega, doctor Garrido, etc., necesitamos el auxilio de los anuncios extranjeros para cubrir el presupuesto de nuestras publicaciones.

Las sesiones del Ayuntamiento las vienen celebrando un corto número de concejales, las causas son las que siguen: del escrutinio general resultó el Ayuntamiento con 41 individuos, uno menos de su número, por la exclusion del Sr. Lopez Gomez.

Con la eleccion del Sr. Gomez Esbri para diputado provincial y la falta de tomar posesion de los Sres. Meseguer (don F. y D. J.), Casualduero, Lopez Guillen, Madrigal, Dodero y Cárles, quedó reducido el número á 33 concejales.

Después ha salido el Sr. Ilan Albaladejo por su eleccion de juez municipal y quedó reducida á 32 individuos la corporacion.

De estos no asisten los Sres. Calafat y Piqueras; asisten muy poco los Sres. Campillo, Espinosa Bastida, Ponce de Leon, Parra, Guirao, y Piñeyro; están con licencia los Sres. Roca, Sanz, Marquez y Padilla, y á los 20 restantes no tenemos el gusto de verlos reunidos en ninguna de las sesiones.

En vista de esto no son injustificados los acuerdos para que se multe á los tibios, pues hace meses que no se celebran sesiones en el día acordado y no se ve nunca reunida la mayoría absoluta.

A pesar de que los concejales que han tratado con Mr. Dodeman para la transaccion realizada en el pleito del seguro de La Urbana, se hubieran alegrado de alcanzar mayor suma y se han esforzado para conseguirlo, sin embargo han quedado satisfechos de la delicadeza y exquisito tacto, con que el ilustrado representante de aquella compañía ha tratado el asunto.

Con representantes como Mr. Dodeman y con decisiones como la adoptada por dicha compañía, su crédito en vez de aminorar como se temia meses atrás, ha de adquirir mas sólidas bases.

Por la abundancia de originales, que desde luego notarian nuestros abonados, no pudimos insertar ayer la revista de la reunion celebrada el domingo en casa de nuestro amigo D. Luis Fernandez Hermosa.

La recaudacion de la contribucion territorial del primer trimestre del actual año económico de 1877-78, tendrá lugar en los días 24 á 28 del corriente, á las horas de 8 á 12 de la mañana, y 2 á 6 de la tarde, en los pueblos de Cieza, Ricote y Villanueva.

Dice "El Amigo de Cartagena." "Se nos ha dicho, que han caido en poder de la guardia civil cinco individuos, de los que al parecer se entretenian en dirigir cartas á personas de esta y otras localidades, pidiendo dinero bajo la suena de del secuestro.

Tendremos al corriente á nuestros lectores."

La recaudacion de la contribucion territorial del primer trimestre del actual año económico de 1877-78, tendrá lugar en Ahanilla en los días del 28 del actual al 2 de Octubre, á las horas de 8 á 12 de la mañana y 2 á 6 de la tarde.

Dice "El Comercio." "Cada día que en nuestro país vemos introducida una industria, experimentamos una gran satisfacion.

Las fábricas de fósforos, la de los señores Meseguer é hijos, de Algezares, y la de los señores Martínez y compañía, de Archena, se han creado en la actualidad en esta provincia, y sus manufacturas en calidad y buen género, pueden competir con las de igual clase de las acreditadas fábricas del Norte y de Valencia.

La fabricacion de jabon se halla á tal altura de perfeccionamiento en la provincia, que hasta de las mas distantes vienen á surtirse á nuestro país.

Cartagena con sus fábricas de fundicion aumenta su riqueza.

Lorca la aumenta asimismo con sus fábricas de paño. Y á las espirales de humo que lanzan al aire las elevadas y circulares chimeneas de nuestras fábricas de seda, tendremos que agregar la de la gran fabrica de papel que se va á instalar en las afueras de la Puerta Nueva."

Para las gestiones en favor de una solucion favorable en el asunto del seguro del teatro hay que tener presente han tenido una gran parte nuestros paisanos D. Rufino y D. Julio Marin Baldo y D. Francisco Martinez Meseguer.

Ha salido á practicar operaciones en los términos de Aguilas y Lorca, el ingeniero de minas D. Guillermo Lopez Bienert.

Han sido registrados en la primera decena del mes actual, en el juzgado municipal del distrito de San Juan:

Nacimientos: vivos legítimos, 24 varones y 19 hembras. Total 43. Fallecidos: 19 solteros, 7 casados, 1 viudo, 15 solteras, 6 casadas y 3 viudas. Total 57.

Las defunciones han excedido en 8 á los nacimientos registrados.

Nuestros colegas de Cartagena han consagrado un recuerdo en el día 22 del actual, al inolvidable poeta Monroy, con

motivo del aniversario XVI de su irreparable pérdida.

Hemos recibido el "Diario de Avisos de Cartagena" que ha aparecido en aquella ciudad, al cual saludamos y devolvemos el cambio.

Se indica para sustituir al vice-almirante Sr. Pavia en el cargo de la comandancia general del departamento de Cartagena, al general Pezuela.

Parece que el nuevo ministro de Marina, general Pavia, se propone imprimir gran actividad á todos los trabajos del departamento de su cargo.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, con instrucciones para el cumplimiento de la ley electoral y rectificaciones de las listas.

Nos extraña el silencio de la Delegacion del Banco, pues ni con escritos desmintiendo lo que tenemos dicho, ni responde al Ayuntamiento con liquidaciones ó pago. La Delegacion parece como que no oye á la prensa, ni las quejas de los empleados del Ayuntamiento que no han cobrado, ni el llanto de los expositos que no tienen quien les lacte, ni el pan que piden los acogidos en la casa Misericordia. La Delegacion sorda á todo, es preciso que se le haga oír y que cumpla con cuentas justificadas ó con el pago de lo que deb.

Esperamos con confianza de la Comision mixta de la Diputacion y del Ayuntamiento que ha de gestionar para dar solucion pronta y terminante á este asunto, que no descansará hasta obtenerla favorable.

Nuestro amigo D. Ricardo Guirao ha sido nombrado Juez municipal suplente del distrito de la Catedral.

Ayer ha sido detenido un hombre de unos 30 años por haber apaleado á su padre. ¡Qué corazon mas bueno tendrá!

En "La Crónica Meridional" de Almería se anuncia que por el Sr. Gobernador de esta provincia ha sido reclamada una jóven de 17 años que se ha fugado con un tio suyo.

Hemos sabido que la mejoría que tuvimos el gusto de anunciar, que habia experimentado en su padecimiento la apreciable Srta. D.ª Leonor Guerra de Pagan, ha desaparecido de unos días á esta fecha. Sentimos entrañablemente este contratiempo y nos alegráramos que la ciencia médica consiga triunfar de él.

El lunes 24 á las 10 de la mañana, descarriló entre Balsicas y Pacheco un tren de mercancías, separándose de la vía, pero no mucho, el tender de la máquina y 17 wagones cargados, quedando uno entre estos sin descarrillar. Las causas de este incidente segun se nos asegura por personas entendidas, son la gran pendiente que hay hasta Cartagena en la cual no pueden dominarse como se quiera los trenes cargados, además se hallaba la vía en reparacion y puestas las señales como está prevenido: cuando las advirtieron los empleados del tren no pudieron parar antes del sitio por más esfuerzos que hicieron. El maquinista permaneció en su sitio, pero el fogonero, el conductor y los demás empleados se arrojaron á la vía sufriendo contusiones de poca importancia, siendo el más lesionado el fogonero. Es de encarecer la prontitud de los socorros de la Compañía y de los empleados de ella, pues á pesar del mucho trabajo para dejar el paso libre por ser muchos los wagones descarrilados, se tardó en todas las operaciones solo 15 horas, pasando ayer de madrugada los trenes.

Los viajeros de los trenes correos trasbordados el 24 no han sufrido retraso en su viaje y segun les hemos oido á algunos de estos han sido atendidos y servidos en dichos trasbordos con solicitud por los empleados de la Compañía.

La Comision provincial ha aprobado la distribucion de fondos correspondientes al mes de Octubre, practicada con arreglo á la ley, la que alcanza á la cifra de 45,573 pesetas 79 céntimos, de las cuales corresponden á gastos obligatorios de los establecimientos de beneficencia 29,224 con 2.

En los últimos días han ingresado en el Hospital provincial por causa de lesiones:

El 20 dos heridos procedentes de la Arbolcja, con heridas de arma blanca. El 21 otro del partido de S. Benito con herida contusa.

El 23 otro del partido de Aljucer en igual estado que el anterior, y una mujer y un niño hijo suyo, de esta capital, lesionados en la cara á causa de una botella de agua fuerte que les fué arrojada por otra mujer.

El 24 otro herido del partido de Benijay con heridas contusas.

A las 6 de la tarde de ayer, á consecuencia de un fuerte temporal que descargó en Pozo-Cañada, las aguas arrastraron parte de un terraplen entre aquella estacion y Chinchilla, siendo esta la causa del pequeño retraso que ha experimentado en su llegada el correo de hoy, que hubiera sido mucho mayor á no haberse empleado toda esta noche en la composicion de la vía, habiendo ésta quedado libre á las 4 de la madrugada.

El núm. 66 de la "Crónica de la Industria", acreditada revista quincenal, que se acaba de repartir, contiene el siguiente sumario:

Industria.—Las lanas de Australia.—Resistencias de los materiales.—Las esponjas: sus análisis químicos, calidades y propagacion.—Modo de teñir la lana de negro.—Modo de evitar las causas que ocasionan los peligros en la fabricacion de la dinamita.—Industria abanquera de Valencia.—Comercio de carnes y ganados que la América del Norte hace hoy en Europa.—Agricultura.—De la vendimia y del arte de hacer los vinos.—La acacia dealbata.—Maiz fermentado para forrajes.—Arbolado de Madrid.—Miscelánea.—El maná de Persia.—Salinera para las carnes.—Para-grano.—Cidra hecha con frutas secas.—Preparacion del carbonato de sosa por la vía húmeda.—Resultado del nuevo invento para conservar las carnes.—Telegrafía solar.—Modo de quitar á la manteca el sabor rancio ó cualquier mal gusto.—Medio para destruir las hormigas.—Modo de conservar las carnes.—Cocimiento de legumbres y lavado de ropa con agua del pozo.—Urracas y grajos: modo fácil de cazarlos.—Resurreccion por medio del oxígeno.—Eficacia de la vacuna.—Estuco brillante.—Espanta-pájaros.—Arboles enfermizos.—Del estornudar.—Construcciones rurales en Suecia.—El plomo en la economia animal.—Manteca artificial.—Invento humanitario.—Progreso en el empedrado de las calles.—Conservacion de los huevos.—Hidrofobia comunicada por un gato.—Depuracion del azúcar.—La atmósfera en sus relaciones con la agricultura y el pronóstico del tiempo.—Sumarios de publicaciones ilustradas.—Comercio.—Mercados nacionales.—Valor de los minerales.—Hierro. Cobre. Estaño. Plomo. Zinc.—Mercados de minerales españoles.—Correspondencia.—Tuberías inglesas de hierro fundido y laminado y sus accesorios, para la conduccion de aguas, vapor y gas.

Administracion: Corredera Baja, 53, Madrid.

VARIETADES.

LA REUNION DEL DOMINGO EN CASA DE LOS SRES. FERNANDEZ HERMOSA.

Las veladas musicales que desde hace algun tiempo vienen repitiéndose en esta capital con aplauso de los amantes del divino arte, han ido acentuando de día en día su importancia hasta el punto de llegar á ser en ocasiones verdaderos acontecimientos artísticos; sobre todo para los que nos hallamos privados de sobrecargar los mas completos en el ya reducido á cenizas teatro de Roma.

El público ha manifestado por este agradable pasatiempo predileccion creciente y decidida, asistiendo primero á los conciertos iniciados por el Sr. Gascon, después á los de los cafés Oriental y del Comercio, y últimamente á los dos con que en las noches del viernes y domingo de la semana que acaba de trascurrir, obsequiaron á sus numerosos amigos los señores Fernandez Hermosa, y de los cuales vamos á reseñar el segundo, que ha sido el más notable, con la brevedad que nos exige la índole especial de este periódico.

Sin ostentoso aparato, y con esa cordialidad y expansiva franqueza que, sin excluir las leyes del buen tono, son el más poderoso encanto de esta clase de reuniones, fueron recibidos los convidados por los dueños de la casa ocupados constantemente en hacer los honores de la misma con su amabilidad de costumbre.

La soirée prometia ser animada y agradable. Iban á cantar las señoritas de Ramirez, de Herrera, y de Fernandez Albaladejo (D.ª A. y D.ª P.), y los Sres. Dias y Lopez, todos ya ventajosamente cono-

cidos por sus excelentes dotes artísticas. Allí estaban, para acompañar al piano y al armonium, el maestro Sr. Gascon, y los profesores Sres. Ramirez y Solano; y discurriendo por los salones, ávida de escucharlos, multitud de personas entre las que recordamos, además de las citadas, á las Sras. de Servet, Ramirez y Guirao (D.ª V.), Sras. y Srtas. de Cañadas, Lorente, Bolarin, Cárles y la Guardia; y Srtas. de Tribes, y Noguera. El sexo fuerte se hallaba abundantemente representado por los Sres. Servet (D.ª S. y D.ª J.), Cárles, Ramirez, (D.ª F. y D.ª J.), Medina, Massa, Fontes, Terrer, Almazan, Sellés, Bermudes, Guirao, Lacárcel, Caballero, Lopez Cortina, Cañadas, Serrano, etc.

Dió principio el programa con la sinfonia de Guillermo Tell, magistralmente interpretada al piano á cuatro manos por los Sres. Ramirez y Solano, y al armonium por el Sr. Gascon. A esta obra maestra de Rossini, siempre nueva y siempre grande porque lleva impreso el sello de esa belleza eterna que comunica el génio á sus creaciones, y que fué escuchada con religioso silencio de admiracion por la concurrencia, y colmada después de mercedísimos aplausos, siguieron, alternadas con algunos bailables, varias piezas de canto en este orden:

Romanza de la zarzuela El diablo las carga, por la Srta. Ramirez.

Barcarola, por la Srta. Fernandez Albaladejo (D.ª A.)

Pieza de concierto No torneró, por la Srta. Herranz.

D.ª Rodrigo, romanza del Sr. Gascon, por el Sr. Diaz.

Duo de tiple y tenor del primer acto de La Marsellesa, por la Srta. Fernandez Albaladejo (D.ª A.), y el Sr. Diaz.

Cavatina de Norma, por la Srta. Ramirez.

Duo del segundo acto de La Marsellesa, por la Srta. Ramirez y el Sr. Diaz.

Duo de Las hijas de Eva, por la señorita Fernandez Albaladejo (D.ª A.), y el Sr. Lopez.

Aria de La Loca de Edimburgo, por la Srta. Ramirez.

Wals brillante L'eau, por la Srta. Herranz.

Barcarola de C. de L., por la señorita Fernandez Albaladejo (D.ª P.)

Romanza de La Marsellesa, por la señorita Ramirez.

Duo de Los Diamantes de la Corona, por la Srta. Fernandez Albaladejo (D.ª A.), y el Sr. Diaz.

Romanza de Luz y Sombra, por la señorita Ramirez.

No se achaque á exagerado espíritu de localidad ó á deber de galantería, si decimos que todos fueron con justicia calurosamente aplaudidos, y que se oyeron algunos trozos mejor interpretados que en la última temporada teatral: el triunfo escénico conseguido por los que hace un año cantaron en Roma El Juramento á beneficio de los pobres, hasta para convencer á cualquiera de nuestra imparcialidad. A la una y media de la mañana se disolvió tan agradable reunion, llevando todos de ella un recuerdo que no se borrará fácilmente de la memoria.

¿Cuántos dar las gracias á los señores de Fernandez Hermosa por la fiesta que nos han proporcionado, y excitarles á que continen por ese camino, dando amenidad á sus reuniones, y convirtiendo su casa en un punto de recreo donde, á vueltas del grato solaz del baile y de la conversacion, se rinda culto con tan brillante éxito como hasta aquí á la buena música y al canto.

Una pregunta: Cuando nos retiráramos á nuestra casa á descansar de tantas y tan dulces emociones, se nos ocurría lo siguiente: Reducido á escombros el teatro, la temporada de invierno avanza sombría y aterradora, amenazando aburrimiento y fastidio. Reuniones como la de esta noche compensarían en parte la falta del abrasado coliseo; pero ¿no es posible hacer mas? ¿sería insuperable la dificultad de crear un Liceo, campo más ancho donde pudiera brillar como siempre la aptitud para las bellas artes de los hijos de Murcia? ¿Sobrados elementos existen con que acometer el pensamiento? ¿No se encontrará quien los organice y convierta el pensamiento en hecho?

R. S. M.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestro servicio particular.

No hace muchos días que el fiscal interino del Tribunal Supremo de Justicia publicó en la Gaceta del Ministerio Fiscal un notable artículo en el que, descomulgadamente, pero con razones lógicas y con razonables argumentos presentaba a la faz del país el estado en que se encuentra la administración de justicia de Ultramar.

La época, que sin duda alguna es de la misma manera, se ha atrevido a contestar a los datos suministrados, nada menos que por el señor fiscal interino del Tribunal Supremo, es decir, la persona que por sus condiciones y circunstancias está en el secreto del asunto. No hubiéramos tenido la fuerza de voluntad para contradecir datos tan irrecusables y que el país debe saber.

Pero al encuentro de esa réplica ha salido la indicada Gaceta del Ministerio Fiscal.

Hé aquí sus palabras:

«Después de sentar La Época que el escrito del Sr. Azcutia se reduce a consignar las correcciones impuestas a algunos Juzgados de Filipinas, se permite aseverar que en el artículo Justicia del otro mundo, se refiere imprudentemente a aquella parte del territorio español, y salió a vindicarlo».

Como el territorio nada tiene que ver con los Juzgados de Ultramar, no es esta potestad de estos para representarlos en el debate, bien podríamos argüir de la falta de personalidad, pero preferimos alegar desde luego, las excepciones perentorias que, a primera vista, ofrece un extraño querrela.

No existe agravio allí donde la verdad que se establece, parte del respeto debido a la cosa juzgada. El colega quiere disculpar a los funcionarios objeto de las correcciones, tomando en cuenta las diferencias esenciales que existen entre los juzgados de la Península y los de nuestras posesiones del Asia, y no advierte, a pesar de su ilustración, que a quien censura con esto, no es al Sr. Azcutia, sino a la audiencia de Manila, que acordó las correcciones.

El colega, pues, en otro terreno, porque dice, sin advertirse de ello, a lo mismo que censura, con la diferencia de que el Sr. Azcutia baja la cabeza ante el fallo del Tribunal, y el colega hace uso de una facultad que ni los agraviados ni los agraviadores podrían ejercer.

No reconocemos en La Época el privilegio exclusivo de votar por el prestigio de la administración de justicia. Al venir al estudio de la prensa hemos dicho, en varias y muy acendradas ocasiones hemos repetido, y jamás dejaremos de repetir, que nuestro bello ideal es el esplendor de la toga, y como no, si con ella nos honramos? Hemos de querer nuestro propio prestigio? Pero estamos concientes de que esto no se alcanza ocultando los vicios y defectos, ya provenientes de la legislación, de malas prácticas, de la organización de los tribunales, y sobre todo de las condiciones del personal, sino entregándonos al debate, no para escandalizar, como se propone la Revista de Legislación y Jurisprudencia de Ultramar, sino para emitir la opinión por medio de la prensa digna y competente, poderosa palabra del progreso moderno.

Por lo demás, ¿cómo ha aprendido La Época que quien impone agravios en escritos es que exponen, loel y noblemente se consignan, rebeldes protestas que dejan a cubierto toda mancha de institución? ¿Por qué se atribuyen agravios a quienes no los cometen? ¿Por qué se atribuyen agravios a quienes no los cometen? ¿Por qué se atribuyen agravios a quienes no los cometen?

«No reconocemos en La Época el privilegio exclusivo de votar por el prestigio de la administración de justicia. Al venir al estudio de la prensa hemos dicho, en varias y muy acendradas ocasiones hemos repetido, y jamás dejaremos de repetir, que nuestro bello ideal es el esplendor de la toga, y como no, si con ella nos honramos? Hemos de querer nuestro propio prestigio? Pero estamos concientes de que esto no se alcanza ocultando los vicios y defectos, ya provenientes de la legislación, de malas prácticas, de la organización de los tribunales, y sobre todo de las condiciones del personal, sino entregándonos al debate, no para escandalizar, como se propone la Revista de Legislación y Jurisprudencia de Ultramar, sino para emitir la opinión por medio de la prensa digna y competente, poderosa palabra del progreso moderno.»

«No reconocemos en La Época el privilegio exclusivo de votar por el prestigio de la administración de justicia. Al venir al estudio de la prensa hemos dicho, en varias y muy acendradas ocasiones hemos repetido, y jamás dejaremos de repetir, que nuestro bello ideal es el esplendor de la toga, y como no, si con ella nos honramos? Hemos de querer nuestro propio prestigio? Pero estamos concientes de que esto no se alcanza ocultando los vicios y defectos, ya provenientes de la legislación, de malas prácticas, de la organización de los tribunales, y sobre todo de las condiciones del personal, sino entregándonos al debate, no para escandalizar, como se propone la Revista de Legislación y Jurisprudencia de Ultramar, sino para emitir la opinión por medio de la prensa digna y competente, poderosa palabra del progreso moderno.»

«No reconocemos en La Época el privilegio exclusivo de votar por el prestigio de la administración de justicia. Al venir al estudio de la prensa hemos dicho, en varias y muy acendradas ocasiones hemos repetido, y jamás dejaremos de repetir, que nuestro bello ideal es el esplendor de la toga, y como no, si con ella nos honramos? Hemos de querer nuestro propio prestigio? Pero estamos concientes de que esto no se alcanza ocultando los vicios y defectos, ya provenientes de la legislación, de malas prácticas, de la organización de los tribunales, y sobre todo de las condiciones del personal, sino entregándonos al debate, no para escandalizar, como se propone la Revista de Legislación y Jurisprudencia de Ultramar, sino para emitir la opinión por medio de la prensa digna y competente, poderosa palabra del progreso moderno.»

«No reconocemos en La Época el privilegio exclusivo de votar por el prestigio de la administración de justicia. Al venir al estudio de la prensa hemos dicho, en varias y muy acendradas ocasiones hemos repetido, y jamás dejaremos de repetir, que nuestro bello ideal es el esplendor de la toga, y como no, si con ella nos honramos? Hemos de querer nuestro propio prestigio? Pero estamos concientes de que esto no se alcanza ocultando los vicios y defectos, ya provenientes de la legislación, de malas prácticas, de la organización de los tribunales, y sobre todo de las condiciones del personal, sino entregándonos al debate, no para escandalizar, como se propone la Revista de Legislación y Jurisprudencia de Ultramar, sino para emitir la opinión por medio de la prensa digna y competente, poderosa palabra del progreso moderno.»

«No reconocemos en La Época el privilegio exclusivo de votar por el prestigio de la administración de justicia. Al venir al estudio de la prensa hemos dicho, en varias y muy acendradas ocasiones hemos repetido, y jamás dejaremos de repetir, que nuestro bello ideal es el esplendor de la toga, y como no, si con ella nos honramos? Hemos de querer nuestro propio prestigio? Pero estamos concientes de que esto no se alcanza ocultando los vicios y defectos, ya provenientes de la legislación, de malas prácticas, de la organización de los tribunales, y sobre todo de las condiciones del personal, sino entregándonos al debate, no para escandalizar, como se propone la Revista de Legislación y Jurisprudencia de Ultramar, sino para emitir la opinión por medio de la prensa digna y competente, poderosa palabra del progreso moderno.»

«No reconocemos en La Época el privilegio exclusivo de votar por el prestigio de la administración de justicia. Al venir al estudio de la prensa hemos dicho, en varias y muy acendradas ocasiones hemos repetido, y jamás dejaremos de repetir, que nuestro bello ideal es el esplendor de la toga, y como no, si con ella nos honramos? Hemos de querer nuestro propio prestigio? Pero estamos concientes de que esto no se alcanza ocultando los vicios y defectos, ya provenientes de la legislación, de malas prácticas, de la organización de los tribunales, y sobre todo de las condiciones del personal, sino entregándonos al debate, no para escandalizar, como se propone la Revista de Legislación y Jurisprudencia de Ultramar, sino para emitir la opinión por medio de la prensa digna y competente, poderosa palabra del progreso moderno.»

«No reconocemos en La Época el privilegio exclusivo de votar por el prestigio de la administración de justicia. Al venir al estudio de la prensa hemos dicho, en varias y muy acendradas ocasiones hemos repetido, y jamás dejaremos de repetir, que nuestro bello ideal es el esplendor de la toga, y como no, si con ella nos honramos? Hemos de querer nuestro propio prestigio? Pero estamos concientes de que esto no se alcanza ocultando los vicios y defectos, ya provenientes de la legislación, de malas prácticas, de la organización de los tribunales, y sobre todo de las condiciones del personal, sino entregándonos al debate, no para escandalizar, como se propone la Revista de Legislación y Jurisprudencia de Ultramar, sino para emitir la opinión por medio de la prensa digna y competente, poderosa palabra del progreso moderno.»

«No reconocemos en La Época el privilegio exclusivo de votar por el prestigio de la administración de justicia. Al venir al estudio de la prensa hemos dicho, en varias y muy acendradas ocasiones hemos repetido, y jamás dejaremos de repetir, que nuestro bello ideal es el esplendor de la toga, y como no, si con ella nos honramos? Hemos de querer nuestro propio prestigio? Pero estamos concientes de que esto no se alcanza ocultando los vicios y defectos, ya provenientes de la legislación, de malas prácticas, de la organización de los tribunales, y sobre todo de las condiciones del personal, sino entregándonos al debate, no para escandalizar, como se propone la Revista de Legislación y Jurisprudencia de Ultramar, sino para emitir la opinión por medio de la prensa digna y competente, poderosa palabra del progreso moderno.»

«No reconocemos en La Época el privilegio exclusivo de votar por el prestigio de la administración de justicia. Al venir al estudio de la prensa hemos dicho, en varias y muy acendradas ocasiones hemos repetido, y jamás dejaremos de repetir, que nuestro bello ideal es el esplendor de la toga, y como no, si con ella nos honramos? Hemos de querer nuestro propio prestigio? Pero estamos concientes de que esto no se alcanza ocultando los vicios y defectos, ya provenientes de la legislación, de malas prácticas, de la organización de los tribunales, y sobre todo de las condiciones del personal, sino entregándonos al debate, no para escandalizar, como se propone la Revista de Legislación y Jurisprudencia de Ultramar, sino para emitir la opinión por medio de la prensa digna y competente, poderosa palabra del progreso moderno.»

Tanquitos el encierro, o sea, que los españoles de España o bien de contra el extranjero, o bien de contra los incultos planes, y venga en cuenta que si ese ilustrado y respetable escritor ha dicho que a pesar de lo que el tiempo no es medianamente tolerable la administración de justicia en el Archipiélago filipino, no ha hecho en esta particular otra cosa que adherirse a las antiguas y frecuentes manifestaciones de la prensa, inspirándose en el ardiente deseo de que se hagan en sus profundos y especiales estudios.

Nosotros creemos que si se publicaran muchos artículos como el del Sr. Azcutia, sabríamos la verdad de muchas cosas, y así podrían remediarse las faltas que pudieran cometerse en desdoro de ciertas instituciones y en daño también de los intereses públicos.

Dice El Parlamento:

«Hoy ha visitado el Sr. Ulloa a nuestro amigo personal y político, el señor marqués de la Vega de Armijo. La conferencia ha sido importante, afectuosa y cordial.»

El órgano de los centralistas dice también:

«De modo es que, al propio tiempo que en Madrid se visitaban los Sres. Ulloa y Vega de Armijo, en San Sebastián se visitaban también los Sres. Alonso Martínez y Sagasta.»

«Que mal van a quedar algunos políticos?»

El Tiempo, hablando de dicha visita, dice:

«En San Sebastián, conferenció brevemente el Sr. Sagasta con el Sr. Alonso Martínez, reiterando al jefe del centro las condiciones que en este sentido admitido, en las filas constitucionales: sin honores de ningún género.»

«Sin honores de ningún género... ¿Que mal van a quedar algunos políticos?»

El comentario es de El Imparcial.

La Patria, en cambio, canta la palinodia, renunciando al parecer a sus proyectos de fusión y reconciliándose con El Parlamento, que con este motivo le prodiga toda clase de mimos.

Y qué medio ha hallado La Patria para volver a sus antiguas tiendas? El de echar el muerto a un redactor que, como el de El Tiempo, ha tenido que tomar el portante.

La vuelta de nuestro querido amigo el Sr. Alba Salcedo de su expedición veraniega, ha sido el Deus ex machina que ha facilitado la solución.

Pero si los Sres. Ulloa y Vega de Armijo, conferenciaron sobre asuntos importantes y tan cordialmente, como dice El Parlamento, si a la vez lo hacen los Sres. Alonso Martínez y Sagasta, ¿cómo se explican los ataques de La Patria a los constitucionales? ¿Su reacción hacia el grupo nativo? ¿Será tan desahogada nuestro colega, que predique hostilidad cuando se está incubando una fusión? ¿Es que los ensayos han salido frustrados y la avenencia no es posible?

Los periódicos constitucionales ni siquiera se ocupan del cargo de la evolución de los dos bullidores órganos del centralismo?

Los periódicos constitucionales ni siquiera se ocupan del cargo de la evolución de los dos bullidores órganos del centralismo?

Los periódicos constitucionales ni siquiera se ocupan del cargo de la evolución de los dos bullidores órganos del centralismo?

Los periódicos constitucionales ni siquiera se ocupan del cargo de la evolución de los dos bullidores órganos del centralismo?

Los periódicos constitucionales ni siquiera se ocupan del cargo de la evolución de los dos bullidores órganos del centralismo?

Los periódicos constitucionales ni siquiera se ocupan del cargo de la evolución de los dos bullidores órganos del centralismo?

Los periódicos constitucionales ni siquiera se ocupan del cargo de la evolución de los dos bullidores órganos del centralismo?

Los periódicos constitucionales ni siquiera se ocupan del cargo de la evolución de los dos bullidores órganos del centralismo?

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BUCHAREST 24.—Un despacho oficial dice que los turcos rechazados en Czerownia, perdiendo 1.000 hombres.

Un reconocimiento ruso, mandado a Plevna, encontró que los turcos tenían artillería y atrincherados.

CONSTANTINOPLA 24.—Un reconocimiento hecho por la caballería rusa en la carretera de Sofia, para cerciorarse del número de las fuerzas turcas, ha tenido que retroceder ante la infantería otomana.

BUCHAREST 24.—Es inexacto que los turcos hayan alcanzado una nueva victoria en Biela.

En los encuentros cerca de Czerownia los turcos han sido rechazados.

Se espera de un momento a otro una gran batalla.

PARIS 24.—Segun despachos de Londres y de Colonia el Times y la Gaceta de Colonia dicen que el embajador de Austria visitó al sultán y que le encontró con disposiciones pacíficas. El conde de Zichy aconsejó al sultán la moderación con objeto de no escitar a la Alemania ni la Rusia. También le habló de la probabilidad de la mediación, por parte de Austria.

CONSTANTINOPLA 24.—Sheket bajá llegando a dos horas de distancia de Plevna encontró quince batallones rusos que retrocedieron.

PARIS 24.—La Bolsa cerró: 3 por 100 frances, a 69 50.

5 id., a 105 25.

Exterior español, 12 1/4.

En el Bolsin se ha hecho: Interior 11 1/2.

Exterior a 12 1/8.

CONSTANTINOPLA 24.—Chetket bajá telegrafía que 20 batallones de infantería y un regimiento de caballería con dos baterías, escoltando un convoy de municiones y de viveres, entraron ayer en Plevna, después de haber derrotado a los rusos que trataban de impedirles el paso.

BUCHAREST 25.—Dos divisiones de la guardia imperial han llegado delante de Plevna para reforzar el cuerpo de ejército que manda el czarévitch.

WASHINGTON 25.—Un incendio ha destruido parte de la oficina de los privilegios de invención.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se recibieron en Madrid las siguientes noticias de la guerra de Oriente:

«Los turcos han sido rechazados hasta ahora en los diferentes ataques que han dirigido contra el fuerte de San Nicolás en el paso de Chirka.»

El bombardeo contra el expresado fuerte se ha renovado.

Ha llegado a Bucharest el general ruso Totleben, héroe defensor de Sebastopol en la pasada guerra de Crimea.

Nada justifica hasta ahora las noticias que se reciben de Constantinopla de que los rusos evacuarán los Balcanes.

«Continúan siendo contradictorias las noticias de origen turco, relativas a las victorias obtenidas cerca de Biela, sin que hasta ahora se hayan confirmado.»

Mehemet Ali atacó a los rusos el jueves y viernes pasado, pero fue rechazado.

Los turcos acusan de traición a las tropas egipcias, cuya debilidad fue, según ellos, la causa principal de no haber

«El jueves se suicidó en Alicante una persona bastante conocida y de buena posición, que antes de tirarse el pistoletazo que puso fin a sus días, hirió a su esposa en la cara de otro tiro.»

Segun telegrama de ayer tarde ha ocurrido un desgraciado accidente en la línea férrea de Córdoba, entre este punto y Beja. No han ocurrido desgracias personales.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Tras criminales que se hallaban presos en la cárcel de Olot se fugaron durante la noche del 18 al 19 del actual, abriendo para ello un boquete en una de las paredes de otro calabozo. Uno de dichos sujetos estaba encausado por homicidio y el fiscal pedía para él la pena capital. El somaten de dicha villa salió en persecución de los fugitivos, que iban en dirección a Francia por la parte de Baget.

A las tres de la tarde de ayer se produjo una ligera alarma en las inmediaciones del palacio de las Salesas, a consecuencia de una fuerte detonación producida por efecto de un barreno practicado en una de las obras que se están haciendo cerca del mencionado edificio.

El ministro de Marina Sr. Pavía, ha tomado posesión de su cargo y despachado con el subsecretario de aquel departamento.

Hoy a las doce recibirá los jefes y oficiales de la dotación.

El director general de Rentas D. José Rivero ha visitado hoy la fábrica de cigarreros de esta corte, y oído a las operarias que habían manifestado el sábado motivos de disgusto por algun detalle de régimen interior, atendiendo en el acto las reclamaciones que ha creído justas. Las operarias se han retirado a sus respectivos talleres muy satisfechas de la visita y acogida que las ha dispensado el director del ramo.

El Sr. Rivero ha pasado después a dar cuenta de su visita al señor ministro de Hacienda, a quien ha dado seguridades de que el orden entre las operarias de aquel establecimiento no se alterará, como se temía el sábado último.

El ex-ministro de Marina, Sr. Antequera saldrá mañana para Paris.

Nos dicen de Valladolid que la junta del Centro de instrucción y recreo de aquel punto, con objeto de abrir una escuela gratuita, se ha acercado al espada Frasquito para que si no tenía inconveniente tomase una corrida a beneficio de dicha asociación, ofreciéndose el matador a verificarlo sin recompensa alguna, y ayudando de su peculio propio, a contribuir a tan laudable objeto.

La corrida en cuestión se celebrará el 27 del actual.

Se ha llamado por la sala de lo criminal de la audiencia de Burgos la radomica causa a que hace tiempo no lugar en Logroño el asesinato del jefe de telegrafos de aquella capital, casado con la hija de un caracterizado funcionario de la misma. La mujer es acusada como cómplice, y como autor un primo suyo, sargento del ejército. Este ha sido condenado a la pena capital, y la cómplice a reclusión.

El delito se cometió disparando el agresor a quemarropa sobre la víctima, en ocasión de hallarse en la cama, seis tiros de revolver.

El Sr. Sagasta llegará el 27 por la noche a Benavente, con objeto de tomar parte en la cacería que tendrá lugar en las posesiones del señor conde de la Putila.

También es esperado en aquel punto el Sr. Castelar, aun cuando no se sabe de cierto si asistirá.

La Patria y otros periódicos franceses conservadores, insisten en asegurar que el manifiesto de Thiers que hoy ha visto la luz pública, es completamente apócrifo, puesto que el ilustre hombre de Estado solo dejó algunas notas que coordinadas y aumentadas por Julio Favre han dado por resultado el manifiesto en cuestión.

El Gobierno francés ha puesto oficialmente en conocimiento de ciertas personas que las costumbres francesas, las leyes vigentes y el reglamento de la «Sociedad protectora de los animales», reconocido como de utilidad pública por el Gobierno, se oponen en absoluto a la realización en Paris de cualquier proyecto relacionado de cerca ó de lejos con las corridas de toros.

En la próxima Exposición universal de Paris se adjudicarán los siguientes premios:

1.ª Medallas de oro, cuatro mil de plata, ocho mil de bronce y ocho mil menciones honoríficas.

Un inspector de orden público de Valencia, ha recibido un anónimo firmado por «Roder», en el que se le dan pelos y señales de un sugeto a quien supone «cómplice» de un asesinado cometido hace tiempo en Tarragona.

En Alicante se ha abierto un certamen literario, en el que se premiarán las mejores composiciones que se presenten

«Panicación» contestó Corvino, que acaba de insultar a mi padre.

«Panicación» dijo Cuadrado echando una mirada alrededor y observando que había ya desaparecido; no le veo. ¿Soltó entonces a Corvino; mas era ya tarde. El joven, estaba a salvo en la casa de Diógenes, en la Suburra.

Mientras pasaba esta escena, lleno el prefecto de desprecio, ordenó a Catulo que arrojarase el cuerpo de la muerta al Tiber. Mas, otro oficial embuzado en su capa, salió al encuentro de Catulo y le hizo una seña, que fue al momento comprendida, pues alargó el ejecutor la mano para recibir una bolsa que se le ofrecía.

Fuera de la puerta Capena, en la villa de Lucina, después de puesto el sol, dijo nuestro tribuno.

«La tendréis allí intacta», dijo el verdugo.

«¿Qué piensas que ha muerto esta pobre muchacha? preguntó uno de los espectadores a su compañero al dejar la sala del juicio.

«Creo que de terror», respondió este.

«De modestia cristiana», replicó un extranjero que pasaba.

«¿Dónde corres, pues, tan precipitadamente? ¿No eserte útil en algo? preguntó el soldado sin soltarle.

«Déjame, digo, que se me vá a escapar».

«¿Quién se te vá a escapar?»

«Déjame, digo, que se me vá a escapar».

«¿Quién se te vá a escapar?»

«¿Quién se te vá a escapar?»

«¿Quién se te vá a escapar?»

«¿Quién se te vá a escapar?»

«¿Quién se te vá a escapar?»

(1) En la historia de los martires hay numerosos ejemplos de haber alcanzado la muerte, como Cecilia, por la eficacia de la oración. Pueden verse las de Santa Práxedes, Santa Agueda, etc.

Metamorfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceración sifilítica, ó erupciones virulentas, sustituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expone un veneno con otro veneno. Su operación es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos a librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

REVALENTA ARABICA DU BARRY.
Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (gastritis) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, aprensión, congestión, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones unidas entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilho Stuart, del duque de Plusk W., la señora marquesa de Bréhan,

Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor católico Wurzer, etc. etc.
Cura núm. 65,311.—Vervan 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte disprisia, entro hace ocho años, y combatida sin resultado por los medicos, que me creian próximo a la muerte, he adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la Revalenta.—A. BUNNICKER, presidente.
Cura núm. 78,564.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.
Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predica, confiesa, visita enfermos, hace viajes a pie bastante largos, y siento que la memoria e inteligencia no flaqueen.

no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.
En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 8 sems ó cuartos la taza.
Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.
La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a la persona y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.
En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Hay falsificaciones que se venden a precios

inferiores.
Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Forrei hermanos, drogueria; en Lorca, don José Moreno, farmaceutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.
Du Barry y Compañia limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300 241

8 rs. al mes
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
llevada a domicilio en Murcia.
Las suscripciones se sirven desde 1.º ó 16 de cada mes en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!
SUCURSAL ÚNICA EN MURCIA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NEW-YORK Y LONDRES.

DIARIO DE AVISOS.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!
Sección de avisos y anuncios.

13, PLATERIA, 13.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.
Garantía ilimitada.
Basta una lección para aprender.
Máquinas ligerísimas.
Sencillez en el mecanismo.
Hermosura y fuerza en el trabajo.
Condiciones al alcance de todos.
Máquinas de mano y de brazo.
Agujas extra-calidad á 40 cénts. de rvn.



FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.
Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevarse cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.
Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de dia en dia.
Carretes de hilo desde 80 cénts, segun las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!
El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen a nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas a UN PRECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.
La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.
ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34.	11 y 8 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	6 y 3 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 37 N.	25 ms	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO
se insertan en este periódico á los precios siguientes:
En la 1.ª pág. 4.ª pág.
Pequeños á 1 columna. 30 rs.
Medios á 2 id. 60
Grandes á 3 id. 120
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.
A los que imprimen tarjetas ó esquemas en nuestros establecimientos se le cobrarán los siguientes precios:
En la 1.ª pág. 4.ª pág.
Pequeños á 1 columna. 30 rs. gratis
Medios á 2 id. 60
Grandes á 3 id. 120
En nuestro establecimiento se imprimen á máquina en papel rec. luto ó sin él, esquemas ó tarjetas, y tarjetas funerarias grabadas ó grabadas, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañados de los correspondientes sobres lutos y vivos.

PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
con 1,700 modelos y formularios de todas clases.
ESCRITO Y PUBLICADO POR DON EUSEBIO FREIXA Y RABASO.

Consta de cuatro tomos en 1.º prolongado y cuesta únicamente, tanto en Madrid como en provincias, 90 rs.
Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GUIA DE CONSUMOS
POR DON EUSEBIO FREIXA Y RABASO,
Jefe honorario de administración civil, y autor de varias obras administrativas y literarias.
SEPTIMA EDICION.
arreglada á la ley de Presupuestos de 11 de Julio de 1877.
OBRA COMPLETISIMA.

Cuesta, tanto en Madrid como en provincias, 8 rs.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PARA LA HABANA,
con escala en Puerto-Rico.
Saldrá de Barcelona á últimos del presente mes de Setienbro, el vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,
su capitan D. Juan Maristany; admitiendo carga á flete y pasajeros informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de S. a. Mónica, núm. 21, principal Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo, Barcelona.

PERFUMERIA.
ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.
ESPECIALIDADES para el rostro y manos.
ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.
ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de de real y medio el frasco; agua de juyos para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutina blanca y rosada para el rostro; Argemina Desnos ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; veloutina Viard adherente é invisible; agua de flor de ly; blanco nieve de Cleopatra; soborio blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosas de Vénus para señoras pálidas; orizalina vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentífica de J. V. Bonn; polvos dentíficos de Bethan; odontalina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hidrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluções para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Botot; leche antifebril para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido itañi de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desnos, de almendras, agua aromático-espiritosa del parnasio; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas.
En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

BELLEZA DE LOS DIENTES
EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR
Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; irritica LAS ENCÍAS y calma EL DOLOR de muelas.
Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.
PÂTE DENTAIRE ODONTALINE-PHILIPPE
Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible a los polvos PARA LOS DIENTES
JABON A LA VEGETALINA
Exento de materias corrosivas, indispensable á los cántis finos y delicados.
En París: PHILIPPE et C^{ie}, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12 r^o Odontalina, 48 et 49.
En Murcia, D. Pedro Leante, y tambien en casa de D. Rafael Almazan y Martin

La Zarparrilla de Bristol.
el gran purificador de la sangre.
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103—102

Boletín religioso.
Santos de mañana.—Stos. Cosme y Damian mrs. y s. Pelegrin ob.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las Capuchinas y en la parroquia de S. Nicolás.

Sección mercantil.
ALMUDI PUBLICO.
Precios del año 25
Trigo del país de 00 00 á 00 00
cebada de 7 00 á 9 00
Maiz de 0 00 á 0 00

Relaciones de fincas
rústicas y urbanas
que para formación del amillaramiento de la riqueza deber darse á las comisiones de evaluación
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Anuncios.
Agencia General de Anuncios PARA España y el extranjero, J. M. CALAHORRA, Carretas, 39, entresuelo, Madrid. Todo anunciante que publique por conducto de esta Agencia, disfrutará grandes ventajas.
Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve litográfico. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TRASLADO.
El Dr. Morales, médico especialista, ha trasladado su consulta, de la calle Espoz y Mina, 18, á la de Carretas, 39, principal, Madrid.

Descubrimiento.
NO MAS ASMAS, ni tos, ni ofecacion con LOS POLVOS del doctor H. CLERY, de Marsella.
MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor: pasta, 8 rs.; por vos, 16 y 33 rs.; en Murcia, D. L. Serrano. 13—13

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:
Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.
Cuadro sinoptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiada.
Cuadro sinoptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.
Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.
Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.
Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.
Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas agustadas, por el mismo autor, 1 real.

CRÓNICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.
La empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, cumpliendo con el deber que le imponen las circunstancias, cuenta ya con corresponsales artísticos en Rusia y Turquía para poder publicar la crónica exacta de los acontecimientos que ocurren en la terrible lucha que se prepara en aquella parte de Europa y en Asia.
Con este motivo abre una suscripción extraordinaria á los precios de:
Por 6 meses: en Madrid 18 pesetas, y 21 en provincias.
Por 3 meses: en Madrid 10 pesetas, y 11 en provincias.
Se suscribe en las principales librerías de España, Portugal y América, y en su administración, Carretas, 12, principal, Madrid, enviando el importe en libranzas ó sellos de comunicaciones. En Murcia en la calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

TARJETAS Y TARJETONES
para funeral y entierro.
á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.
Tarjetas de visita.
á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de foto. Por medio de los sellos á 6, 7 y 8 rs.